



REUNIÓN
DEL CONSEJO DE GOBIERNO



Madrid, 23-octubre-2014





	Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno
	<ul style="list-style-type: none">○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de “Servicios de atención a usuarios, soporte y mantenimiento de la microinformática” a la empresa BULL ESPAÑA, S.A., por un importe de 5.040.936,32 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de cuatro años.○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de “Obras del proyecto CR023-14-CY aducción a Hoyo de Manzanares”, a la empresa Vías y Construcciones, S.A., por un importe de 1.571.000 euros, excluido el IVA, y un plazo de ejecución de dieciocho meses.○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de “Servicios explotación y mantenimiento de las redes de saneamiento periféricas gestionadas por Canal de Isabel II Gestión, S.A.”, dividido en seis lotes a las empresas: “Pacsa Servicios Urbanos y del Medio Natural, S.L.”, a la U.T.E. “Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A. – Ansareo Saneamientos y Servicios, S.A. (Asaser), S.A.”, a “Fomento de Construcciones Y Contratas, S.A.” y a “Licuas, S.A.”, por un importe total de 91.892.513,40 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de cuatro años.
	Consejería de Economía y Hacienda
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado de la prórroga del convenio de colaboración suscrito entre la Comunidad de Madrid y el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles, para la gestión y liquidación de los Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos





	<p>Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones, por un importe de 36.600.000 euros.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del convenio de colaboración suscrito entre la Comunidad de Madrid y el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles, para la gestión y liquidación de los Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones, de la Consejería de Economía y Hacienda. *Acompaña al correspondiente de Economía y Hacienda.○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la adecuación de anualidades del expediente de contratación de obras de refuerzo del firme y mejora de la seguridad vial en la Carretera M-608 entre los PP.KK. 31+790 al 39+620 (Cerceda, Moralarzal y Collado Villalba) de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda. *Acompaña al correspondiente de Transportes, Infraestructuras y Vivienda.○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración del contrato privado, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, para la “Adquisición de licencias de acceso y uso de productos electrónicos (revistas electrónicas y bases de datos) para la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid: 4 lotes”. *Acompaña al correspondiente de Sanidad.○ Acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de Ley por el que se regula la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid y se ordena su remisión a la Asamblea de Madrid.
	<p>Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda</p>
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la adecuación de anualidades por importe de 1.535.463,03 euros del expediente de





	contratación de obras de refuerzo del firme y mejora de la seguridad vial en la Carretera M-608 entre los PP.KK. 31+790 al 39+620 (Cerceda, Moralarzal y Collado Villalba).
	Consejería de Educación, Juventud y Deporte
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 272.000 euros destinado a financiar la convocatoria de ayudas individualizadas de transporte para el curso 2014-2015.○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de la primera fase de un Instituto de Educación Secundaria (8 unidades de ESO) en el distrito de San Blas, Madrid y el gasto plurianual correspondiente por un importe de 1.859.041,04 euros y un plazo de ejecución de 8 meses.○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción del colegio "José Echegaray" (9 unidades de infantil y 9 unidades de primaria) en el Ensanche de Vallecas, Madrid y el gasto plurianual correspondiente por un importe de 3.738.570,73 euros, y un plazo de ejecución de 8 meses.○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto, con criterio único, el económico, de las obras de construcción de la tercera fase (6 unidades de primaria) del Colegio Maestro Rodrigo de Aranjuez, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.641.089 euros y un plazo de ejecución de 8 meses.○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio de difusión de una campaña informativa sobre el proceso de escolarización del curso 2015-2016 y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 2.500.000 euros.





	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la certificación final, por un importe de 227.435,42 euros, del contrato de obras de construcción de la primera fase de la III Ciudad deportiva “Espartales”, en Alcalá de Henares, adjudicado a la empresa Ortiz, Construcciones y Proyectos, S.A.
	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 3.600.000 euros, para la modernización de las explotaciones agrarias e impulsar la instalación de jóvenes agricultores, en el año 2015.
	Consejería de Sanidad
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato privado, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, para la “Adquisición de licencias de acceso y uso de productos electrónicos (revistas electrónicas y bases de datos) para la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid: 4 lotes”, y un gasto de 3.335.761,70 euros para los años 2014 y 2015.○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, de la gestión, en régimen de concesión, del servicio público: “Centro para la prevención y tratamiento sanitario de las adicciones en adolescentes y jóvenes” y un gasto plurianual de 1.653.587,04 euros para las anualidades de 2014 a 2016.
	Consejería de Asuntos Sociales
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato:





Atención a personas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia en centro de día (31 plazas) y un gasto de 420.461,18 euros, para el año 2015.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicio de unidades móviles de emergencia social de la Comunidad de Madrid y un gasto de 689.728,40 euros, para un plazo de ejecución desde el 1 de febrero de 2015 hasta el 31 de enero de 2016.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante criterio único, el económico, del contrato "Vigilancia y seguridad en residencias infantiles y en las sedes del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor durante el año 2015", y un gasto de 2.050.103,33 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de gestión de servicios públicos, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (89 plazas) y un gasto de 9.445.478,16 euros, para un plazo de ejecución de 3 años.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 4ª prórroga del contrato: Atención a personas con discapacidad psíquica, gravemente afectadas, en Centro de Día, adjudicado a la Asociación de Padres y Amigos de niños diferentes de Getafe y Comunidad de Madrid (APANID) (94 plazas), por importe de 670.181,95 euros, para el periodo comprendido desde el 13 de diciembre de 2014 hasta el 31 de julio de 2015.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 4ª prórroga del contrato: Atención a personas con discapacidad psíquica, gravemente afectadas, en Centro de Día, adjudicado a la Fundación Gil Gayarre (38 plazas), por importe de 278.736,08 euros, para el periodo comprendido desde el 13 de diciembre de 2014 hasta el 31 de julio de 2015.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 4ª prórroga del contrato: Atención a personas con discapacidad psíquica, gravemente afectadas, en centro de día, adjudicado a la





	<p>Fundacion Ande (84 plazas), por importe de 608.499,36 euros, desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 31 de julio de 2015.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 4ª prórroga del contrato: Atención a personas con discapacidad psíquica, gravemente afectadas, en centro de día, adjudicado a la Fundacion Apascovi (35 plazas), por importe de 259.919,80 euros, desde el 8 de diciembre de 2014 hasta el 31 de julio de 2015.○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 4ª prórroga del contrato: Atención a personas con discapacidad psíquica, gravemente afectadas, en Centro de Día, adjudicado a la Asociación para la Investigación y el Estudio de la Deficiencia Mental (CEPRI) (25 plazas), por importe de 427.001,25 euros, para el periodo comprendido desde el 13 de diciembre de 2014 hasta el 12 de diciembre de 2015.○ Acuerdo por el que se autoriza la ampliación del gasto para el pago de la prestación de la Renta Mínima de Inserción, para el año 2014, por importe de 14.301.890 euros.
	<p>Consejería de Empleo, Turismo y Cultura</p>
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 26.472.020 euros para financiar la convocatoria de ayudas para el fomento de la integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo en el año 2015.○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del servicio de mediación cultural y de atención e información al público en la Casa Museo Lope de Vega de Madrid y del Museo Casa Natal de Cervantes en Alcalá de Henares y el gasto plurianual correspondiente para los años 2014 a 2017, por importe de 324.907,20 euros.○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del





servicio de atención al visitante en el Centro de Arte Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid y el gasto plurianual correspondiente para los años 2014 a 2016 por importe de 480.745,64 euros.

